UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ciudad, 2026/04/15 5:21:50 PM

MEMORANDO INTERNO 202630030046783

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 2 CONTRATO No. 2547 DE 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No.2 del contrato **N° 2547 de 2026** suscrito con **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA**

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

1. Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
2. Formato Anexo Usos Presupuestales
3. Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
4. Factura de venta electrónica No. FVEC 2066
5. Listados de servicios solicitados y realizados durante el mes de **marzo** de 2026
6. Certificación de GPS
7. Copia RIT
8. Aportes parafiscales: Certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 2003 debidamente firmados por Representante legal y/o Revisor Fiscal quien debe acreditar su calidad, antecedentes disciplinarios vigentes

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 10 folios.
Copia: N/A
Proyecto: Mónica Elena Ovalle Garcés - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Luisa Fernanda Vergara Urueña - Contratista - Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Ana María Ardila - Profesional especializada Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Ciudad, 2026/04/15 5:21:50 PM

MEMORANDO INTERNO 202630030046783

PARA: **ISOLIA LOZANO CASTRO**
Coordinadora Grupo de Gestión Económica y Financiera

DE: **NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE**

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS PAGO No. 2 CONTRATO No. 2547 DE 2026.

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir documentación para tramitar el pago No.2 del contrato **N° 2547 de 2026** suscrito con **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA**

A continuación, se relacionan los documentos adjuntos:

1. Formato GF-FO-04 Certificado de autorización de pago o desembolso
2. Formato Anexo Usos Presupuestales
3. Formato GC-FO-32 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción
4. Factura de venta electrónica No. FVEC 2066
5. Listados de servicios solicitados y realizados durante el mes de **marzo** de 2026
6. Certificación de GPS
7. Copia RIT
8. Aportes parafiscales: Certificación de cumplimiento articulo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 2003 debidamente firmados por Representante legal y/o Revisor Fiscal quien debe acreditar su calidad, antecedentes disciplinarios vigentes

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Atentamente,

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Coordinadora Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Anexos: 10 folios.
Copia: N/A
Proyecto: Mónica Elena Ovalle Garcés - Contratista Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Luisa Fernanda Vergara Urueña - Contratista - Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Vo Bo: Ana María Ardila - Profesional especializada Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-04
	CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE PAGO O DESEMBOLSO	VERSIÓN: 9

Clasificación de la información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 16/01/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	813.012.357
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 2 DIRECIÓN TERRITORIAL CAUCA SEDE (NEIVA-POPAYAN)

2. INFORMACIÓN INICIAL DEL CONTRATO

TIPO DE AUTORIZACIÓN	PAGO			TIPO DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL			CONTRATO			NÚMERO			2547	
VIGENCIA	VIGENCIA ACTUAL			PROCESO CONTRACTUAL No.			SI-URT-1-2026							
VALOR TOTAL CONTRATO (*)	$207.255.401,13	RP	244326	FECHA	29	ENE	2026	CDP	11326	FECHA	1	ENE	2.026	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE	30	ENE 2.026	HASTA	18	DIC	2.026	TIPO DE RECURSO		INVERSIÓN				
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			FORMA DE PAGO			PAGOS CONTRA FACTURACIÓN							

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
ADICIÓN Y PRÓRROGA	No.		DESDE				HASTA				VALOR	
LIBERACIÓN DE RECURSOS	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
REDUCCIÓN	No.		FECHA				VALOR TOTAL					
TERMINACIÓN ANTICIPADA			FECHA									
¿CESIÓN?	No.		CEDENTE		FECHA			VALOR CESIÓN				
			CESIONARIO		DESDE							

NOTA: (*) Para el caso de transferencias en el marco de los contratos fiduciarios en el campo "VALOR TOTAL DEL CONTRATO" se debe registrar el valor de la Disponibilidad Presupuestal (CDP)

OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR, FLUVIAL Y/O CABOTAJE CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA UAEGRTD EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES. EL SERVICIO DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD DE 24/30 PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO/DESEMBOLSO

TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SI ES OTRO ¿CUÁL?	

Relacionar los documentos que se anexan a la certificación señalando con una **"X"**, en caso de entrada al almacén o cert. a satisfacción colocar la fecha

						FECHA		
X	FACTURA		INFO. SUPERVISIÓN		ENTRADA(S) ALMACÉN			
	CUENTA DE COBRO		INFO. EJECUCIÓN	X	CERT. A SATISFACCIÓN (**)	31	MAR	2.026
	ACTA(S)	X	CERT. SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES	X	OTROS ¿CUÁL(ES)?	CONSOLIDADO PROGRAMACIÓN DE VEHICULOS		
	NOTA CREDITO / DEBITO	X	USOS PRESUPUESTALES					

NOTA: (**) Para el tipo de gasto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS", no aplica (N/A) el formato de certificación de cumplimiento y recibido a satisfacción

DOCUMENTO(S) SOPORTE	FACTURA(S)		NÚMERO	FVEC2066	FECHA	13	ABR	2026
VALOR AUTORIZADO	PORCENTAJE	VALOR EN LETRAS					VALOR EN NÚMERO	
		VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS CERO CENTAVOS					$23.831.922,00	
DATOS DE PERIODO	DESDE			HASTA			N° PAGO	2

NÚMERO DE ACTIVIDADES 4

ACTIVIDAD	%	VALOR
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Realizar análisis previo y estudio para determinar el ingreso o no al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente	44,88%	$ 10.695.292,32
C-1705-1100-9-10106A-1705009-02 Recopilar los documentos y pruebas técnicas necesarias, en la definición de mérito o no para ingresar las solicitudes en el Registro de Tierras para Despojadas y Abandonadas Forzosamente - RTDAF.	18,33%	$ 4.368.499,68
C-1705-1100-8-10106A-1705028-02 Realizar la adopción de informes de caracterización de afectaciones territoriales.	18,40%	$ 4.384.065,00
C-1705-1100-8-10106A-1705028-02 Radicar las demandas de restitución de derechos territoriales	18,40%	$ 4.384.065,00
	0,00%	
TOTALES	100,00%	$ 23.831.922,00

5. INFORMACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA	AHORRO	NÚMERO DE CUENTA	292512688
¿ENDOSO?		CÉDULA O NIT ENDOSADO		NOMBRE ENDOSADO	
ENTIDAD BANCARIA ENDOSADO		TIPO DE CUENTA ENDOSADO		NÚMERO DE CUENTA ENDOSADO	
BENEFICIARIO UNION TEMPORAL O CONSORCIO				CÉDULA O NIT DEL BENEFICIARIO	
ENTIDAD BANCARIA		TIPO DE CUENTA		NÚMERO DE CUENTA	

6. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR(ES)

N° DE SUPERVISORES	NOMBRE	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	CARGO / ROL	COORDINADORA	DEPENDENCIA	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
1	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	
	NOMBRE		CARGO / ROL		DEPENDENCIA	

FECHA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO PAGO	15	ABR	2.026

Nota: La totalidad de los soportes de ejecución contractual reposan en el expediente contractual.

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR: MONICA ELENA OVALLE GARCES

FIRMA DEL (OS) SUPERVISOR (ES):

FIRMA 1: NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE

FIRMA 2:

FIRMA 3:

FIRMA 4:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	
	ANEXO USOS PRESUPUESTALES	

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación:** 16/01/2026

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA O ASOCIADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	813012357		
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	LOTE 2 DIRECIÓN TERRITORIAL CAUCA SEDES (NEIVA-POPAYAN)		
TIPO DE GASTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
No. CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	2547	No. PAGO	2

No.	NOMBRE USO	CÓDIGO USO	VALOR
1	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$10.695.292,32
2	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$4.368.499,68
3	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$4.384.065,00
4	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	A-02-02-02-006-004	$4.384.065,00
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
VALOR TOTAL USOS PRESUPUESTALES			$23.831.922,00

* Cuando la supervisión es compartida este formato es válido con la firma de uno de los supervisores.

FIRMA SUPERVISOR

anama

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA:
	PROCESOS: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-32
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VERSIÓN: 3

Clasificación de la información: Pública Ø Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 16/01/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Nº CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO / ORDEN DE COMPRA	2547 ✓	CONTRATISTA/ PROVEEDOR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA. ✓
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS ✓		
CDP No.	11326 ✓	RP No.	244326 ✓
NIT / C. C.	813012357-5 ✓		
VALOR TOTAL ACTUAL $	$ 207.255.401,13 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	18 DE DICIEMBRE 2026

NUMERO DE SUPERVISOR(ES):	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	CARGO / ROL	DIRECCIÓN TÉCNICA DIRECCIÓN TERRITORIAL OFICINA GRUPO
1	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	COORDINADORA ✓	GRUPO DE GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y OPERACIÓN ADMINISTRATIVA

FECHA DE RECIBO A SATISFACCIÓN: 31 MARZO DE 2026 ✓

TIPO DE ENTREGA: NO APLICA - ESTA OPCIÓN SOLO APLICA PARA SERVICIOS PRESTADOS DE MANERA MENSUAL

Nota 1: Los pagos por entregas parciales solo se podrán realizar cuando así lo establezca la forma de pago **o exista autorización de la persona competente para tal fin con la debida justificación, incorporada en el documento que corresponda.**

2. DATOS Y CERTIFICACIÓN DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

En mi calidad de Supervisor:

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/ orden de compra, que la entrega de los bienes y/o servicios contratados se realizó en los tiempos señalados y que los mismos se recibieron a entera satisfacción por cuanto cumplieron con las especificaciones técnicas definidas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD. La entrega de los bienes y/o servicios por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de los bienes y/o servicios.

La presente certificación se expide con el objeto de tramitar el Pago/desembolso No. 2 ✓ que corresponde al periodo comprendido entre el _____ hasta el _____

por un valor total de $ $ 23.831.922,00 ✓

anam.

Certifico que se realizó la respectiva verificación de anexos aportados y recibidos, los cuales guardan correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato, para realizar las gestiones correspondientes del trámite de pago por parte de Grupo de Gestión Económica y Financiera.

A su vez todo el soporte documental será remitido y reposará en el expediente contractual para el respectivo soporte de ejecución contractual del contrato en mención de acuerdo con lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. y la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda.

Observaciones Generales: LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE INCLUIDOS EN LA FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NO. FVEC 2066 CORRESPONDEN A SERVICIOS SOLICITADOS Y EFECTIVAMENTE PRESTADOS POR EL CONTRATISTA EN EL LOTE 2 DIRECIÓN TERRITORIAL CAUCA SEDE (NEIVA - POPAYAN)

En mi calidad de supervisor del contrato mencionado:
1. Doy constancia que la información aquí suministrada, corresponde a la real ejecución y por tanto, doy fe de la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para el pago.
2. Certifico que he efectuado seguimiento permanente a la ejecución contractual conforme al artículo 83 del Decreto 1082 de 2015, verificando la entrega oportuna, la calidad de los bienes y servicios y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
3. Declaro bajo la gravedad de juramento que la información consignada en la presente certificación es veraz, que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones a su cargo, y que se encuentra al día en el seguimiento técnico, financiero y administrativo del contrato, en los términos del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 del Decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se emite en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 83 y 84 del Decreto 1082 de 2015, y constituye soporte para el trámite del pago, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE FIRMA 1 SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 2 SUPERVISOR
NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 3 SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS FIRMA 4 SUPERVISOR

El supervisor responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por las omisiones, acciones u omisión en el ejercicio de sus funciones, conforme a los artículos 84 del Decreto 1082 de 2015 y 53 de la Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Nota 2: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD y en el Sistema Electronico para la Contratación Pública SECOP II.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 3: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD a través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA
NIT 813.012.357-5
CARRERA 7 No 10-90
Tel: (8) 8783849
Palermo - Colombia
cootranspal3849@hotmail.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No. FVEC 2066

Señores	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS		
NIT	900.498.879-9	**Teléfono**	(601) 3770300 - Ext. 000
Dirección	CR 13 A 29 24 P 5 A L 13	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/04/2026, 11:21
Expedición	13/04/2026, 11:22
Vencimiento	13/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR, FLUVIAL Y/O CABOTAJE CON CONDUCTOR PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA UARIV EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, INCLUYENDO TODOS LOS COSTOS OPERACIONALES. EL SERVICIO DEBERÁ TENER UNA DISPONIBILIDAD DE 24/30 PARA APOYAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD SEGÚN EL CONTRATO No 2547 DE 2026, DEL PERIODO QUE COMPRENDE MES DE MARZO 2026.	1.00	23,831,922.00

Total items: 1

Total Bruto	23,831,922.00
Total a Pagar	23,831,922.00

Valor en Letras:
Veintitres millones ochocientos treinta y un mil novecientos veintidos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-13 por $ 23,831,922.00

Observaciones:
#$17-16-00;CTO2547-2026;natalia.fernandez@urt.gov.co#$

Entidades y Cuentas Bancarias.
Banco Davivienda
Cuenta de Ahorros No 292512688
Cuenta de Corriente No 292007747
Cuenta Corriente Bancolombia 71176065812

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101293891 aprobado en 20251107 prefijo FVEC desde el número 1807 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4921 Transporte de pasajeros Tarifa 0.3
CUFE: 32a67e7305f6143c8ee28e47f9cf4b5981abcde6c5d8992a30d1295ba8e9be02718d220a6aeed83df1d49587b336cbce

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2547 de 2026
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA NIT: 813,012,357-5

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: MARZO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACION	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
1	POPAYAN	Ruta día uno (1): 26 de febrero de 2026 La comisión sale de la ciudad de Popayán, desde las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, desde las 04:00 am, con destino al municipio de Inzá, pasando por Totoró, Gabriel López. Una vez en la cabecera municipal de Inzá se continúa en la vía sentido La Plata Huila, y en el punto la San Antonio se toma la vía hacia el centro	Único	Rural	4:00 a. m.	26/02/2026	01/03/2026	1	4	0	CESAR AUGUSTO CHAUX BALLESTEROS	3004231645	202600612	Cancelada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO SON: CESAR AUGUSTO CHAUX BALLESTEROS, JUAN DAVID GONZALEZ VILLAMARIN, BLANCA MILENA BOLAÑOS , ALBERT OCHOA TORRES	Camionetas 4x2 Wagon – Zona Rural	676.364,00	$ -			
2	POPAYAN	Ruta día uno (1): 26 de febrero de 2026. La comisión inicia desplazamiento desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), ubicadas en el barrio La Pamba, a las 05:00 a.m., con destino al municipio de San Agustín, departamento del Huila. El trayecto se realiza inicialmente por la Ruta Nacional 26 x 37 en	Único	Rural	5:00AM	26/02/2026	01/03/2026	1	4	0	HERMINSON BERNEY MENSA PALOMINO	3143534200	202601024	Cancelada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO SON: HERMINSON BERNEY MENSA PALOMINO YEIMY YULAY POSADA URREGO, EDWIN EMBUS CANENCIO , MARCO TULIO CHIRIMUSCAY.	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ -			
3	POPAYAN	Ruta día uno (1): 26 de febrero de 2026. La comisión inicia desplazamiento desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), ubicadas en el barrio La Pamba, a las 05:00 a.m., con destino al municipio de San Agustín, departamento del Huila. El trayecto se realiza inicialmente por la Ruta Nacional 26 x 37 en	Único	Rural	5:00AM	26/02/2026	01/03/2026	1	4	0	ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ.	3137451190	202601071	Cancelada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO SON: ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ, EDVER NOLBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, ALVERIO CALAMBAS CAMPO, YESICA NATALY IPIA URSANO	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ -			
4	POPAYAN	Dia 1 (12 de marzo de 2026). La comisión inicia su desplazamiento terrestre desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, a las 9:00 a.m. El recorrido se realizará por la vía El Libertador, atravesando los municipios de Totoró e Inzá, hasta llegar al municipio de La Plata (Huila). Este trayecto comprende aproximadamente 155 km, con una duración estimada de 4 horas y 40 minutos. Al arribar a La Plata, los comisionados se	Único	Rural	9:00 a. m.	12/03/2026	14/03/2026	1	3	2	YEIMY YULAY POSADA URREGO	3133927727	202601729	Modificada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO SON: YEIMY YULAY POSADA URREGO, MARCO CHIRIMUSCAY, LAURENTINA RAMOS, JESUS CHAVEZ. LA COMISION TERMINO ANTICIPADAMENTE, ESTABA PROGRAMADA HASTA EL 14 Y TERMINO	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ 1.252.590,00	ESM003	2019	Jaime Bolaños CEL: 322 6613126
5	POPAYAN	Dia 1 (12 de marzo de 2026). La comisión inicia su desplazamiento terrestre desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, a las 9:00 a.m. El recorrido se realizará por la vía El Libertador, atravesando los municipios de Totoró e Inzá, hasta llegar al municipio de La Plata (Huila). Este trayecto comprende aproximadamente 155 km, con una duración estimada de 4 horas y 40 minutos. Al arribar a La Plata, los comisionados se dirigirán al lugar de pernoctación, el Hotel El Portal de Valencia,	Único	Rural	9:30 a. m.	12/03/2026	14/03/2026	1	3	2	BLANCA MILENA BOLAÑOS MUÑOZ	317 4544213	202601747	Modificada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR: Blanca Milena Bolaños Muñoz Yesica Nataly Ipia Urbano, Alveiro Calambas Campo La comisión terminó anticipadamente, estaba programada hasta el 14 de marzo y termino el 13 de marzo. por situación de orden publico	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ 1.252.590,00	WDH504	2021	Carlos Fernandez CEL.3216066197
6	POPAYAN	Dia 1 (12 de marzo de 2026). La comisión inicia su desplazamiento terrestre desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, a las 9:00 a.m. El recorrido se realizará por la vía El Libertador, atravesando los municipios de Totoró e Inzá, hasta llegar al municipio de La Plata (Huila). Este trayecto comprende aproximadamente 155 km, con una duración estimada de 4 horas y 40 minutos. Al arribar a La Plata, los comisionados se	Único	Rural	9:30 a. m.	12/03/2026	14/03/2026	1	3	2	HENRY HERNÁN OSSA QUINA	3143186178	202601737	Modificada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR: HENRY HERNAN OSSA QUINA , DANIELA MERCEDES LOAIZA FERNÁNDEZ, ADRIANA ISABELLA COLLAZOS COLLAZOS. LA COMISION TERMINO ANTICIPADAMENTE, TERMINO EL 13 DE MARZO	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ 1.252.590,00	EOW231	2019	OVIDIO HERNANDEZ CEL 314 8797161
7	POPAYAN	Ruta día uno (1): 24 de marzo de 2026 La comisión sale de la ciudad de Popayán, desde las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, desde las 04:00 am, con destino al municipio de Páez Belalcazar Dpto Cauca, continuando la vía por Ciudadueño hasta el centro poblado del territorio colectivo de Belalcazar Páez Cauca Mesa de Belalcazar zona rural, en una	Único	Rural	4:00 a. m.	24/03/2026	27/03/2026	1	4	4	YEIMY YULAY POSADA URREGO	3133927727	202601727	Aprobada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR SON YEIMY POSADA, PABLO CESAR GUEGIA,	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ 2.505.180,00	WDH 446	2020	Luis Ernesto Orjuela
8	POPAYAN	Ruta día uno (1): 24 de marzo de 2026 La comisión sale de la ciudad de Popayán, desde las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, desde las 04:00 am, con destino al municipio de Páez Belalcazar Dpto Cauca, continuando la vía por Ciudadueño hasta el centro poblado del territorio colectivo de Belalcazar Páez Cauca Mesa de Belalcazar zona rural, en una	Único	Rural	4:00 a. m.	24/03/2026	27/03/2026	1	4	4	HENRY HERNAN OSSA QUINA	3143186178	202601742	Aprobada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR EN EL VEHICULO. HENRY HERNAN OSSA QUINA, INTY WAYNA CHIKANGANA, MARCO TULIO CHIRIMUSCAY	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ 2.505.180,00	ESM003	2019	Jaime Bolaños CEL: 322 6613126
9	POPAYAN	Dia 1 (25 de marzo de 2026). La comisión inicia su desplazamiento terrestre desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, a las 9:00 a.m. El recorrido se realizará por la vía El Libertador, atravesando los municipios de Totoró e Inzá, hasta llegar al municipio de La Plata (Huila). Este trayecto comprende aproximadamente 155 km, con unaduración estimada de 4 horas y 40 minutos. Al arribar a La Plata, los comisionados se	Único	Rural	9:00 a. m.	25/03/296	27/03/2026	1	3	0	WILMER ANDRES TRUQUE	3117184446	202602812	Cancelada	LAS PERSONAS AUTORIZADAS PARA VIAJAR SON: WILMER TRUQUE, DANIELA LOAIZA, ADRIANA COLLAZOS	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ -			
10	POPAYAN	Dia 1 (25 de marzo de 2026). La comisión inicia su desplazamiento terrestre desde la ciudad de Popayán, partiendo de las oficinas de la URT en el barrio La Pamba, a las 9:00 a.m. El recorrido se realizará por la vía El Libertador, atravesando los municipios de Totoró e Inzá, hasta llegar al municipio de La Plata (Huila). Este trayecto comprende aproximadamente 155 km, con unaduración estimada de 4 horas y 40 minutos. Al arribar a La Plata, los comisionados se	Único	Rural	9:00 a. m.	25/03/2026	27/03/2026	1	3	0	Yohana Pardo Gutiérrez	3119041568	202601729	Cancelada	Las personas autorizadas para viajar Yohana Pardo Gutiérrez, Yesica Nataly Ipia Ursano. Alveiro Casambas Campo,	Camionetas y/o Camperos 4x4 Wagon - Zona Rural	626.295,00	$ -			
11	NEIVA	"Día 1 (24/02/2026): A las 7:00am, saliendo de la ciudad de Neiva hacia el sur del departamento, se toma la vía nacional hacia el municipio de Pitalito, recorriendo aproximadamente 187 kilómetros de 4 horas de recorrido hasta llegar al casco urbano de dicho municipio. A partir de allí, se toma la vía hacia el municipio de San Agustín, recorriendo aproximadamente 33,5 kilómetros en 1 hora de recorrido, hasta llegar hasta el casco urbano de dicho municipio en	Único	Rural	7:00 a. m.	26/02/2026	01/03/2026	1	4	0	Shaira Margarita Guzman Bonilla	3135229194	202601058	Cancelada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e Instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Shaira Margarita Guzman Bonilla, Alexandrova Catherine Tombe Quelal, Lina Vanessa Fajardo Rivera , Jessica Ibarra	Camionetas 4x4 Platón Zona Rural	627.658,00	$ -			
12	NEIVA	Día 1 (02/03/2026): Saliendo de la ciudad de Neiva, se toma la ruta Neiva-Palermo/Carretera 45 en dirección sur del departamento hacia la vereda San Antonio, recorriendo aproximadamente 30,0 kilómetros en un tiempo estimado de (55 min) hasta llegar a la entrada del predio identificado con ID 1114206, donde se realizará las diligencias de comunicación y georreferenciación. Posteriormente, dentro de la misma vereda en bordo las mismas	Catastral	Rural	6:00 a. m.	02/03/2026	02/03/2026	1	1	1	Juan Pablo Zarama Duran	3166997199	202601201	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e Instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Juan Pablo Zarama Duran, Iván Andres Calima Ortiz, Yaneth Milena Chamorro, Fidilberto Pimentel Navarro	Camionetas 4x4 Platón Zona Rural	627.658,00	$ 627.658,00	WHX578	2022	WILBERTH DUSSAN CORTES 313 5356862
13	NEIVA	Día 1 (04/03/2026): Saliendo de la ciudad de Neiva, se toma la ruta Carretera 30 en dirección este hacia la vereda Primavera, recorriendo aproximadamente 36,2 kilómetros en un tiempo estimado de 1 hora y 10 minutos, hasta llegar a la cascada El Duende. A partir de allí, se alquilarán caballos para realizar el recorrido de aproximadamente 1,72 kilómetros, en un tiempo estimado de 35 minutos, hasta la entrada de los predios	Catastral	Rural	6:00 a. m.	04/03/2026	06/03/2026	1	3	3	Juan Pablo Zarama Duran	3166997199	202601273	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Juan Pablo Zarama Duran, Norma Montoya, Yaneth Chamorro, Jairo Bonilla, Hipolito Perez, Carlos Arevalo, Miguel Martinez	Camionetas 4x4 Platón Zona Rural	627.658,00	$ 1.882.974,00	WHX578	2022	WILBERTH DUSSAN CORTES 313 5356862
14	NEIVA	Dia 1 (12/03/2026): Partiendo de la ciudad de Neiva (Sede URT), hacia el sur del departamento, se toma la ruta 43 Neiva-Palermo recorriendo aproximadamente 4,7 kilometros en un tiempo estimados de (11 minutos) A partir de allí, se toma la vía Neiva-Hobo recorriendo aproximadamente 7,3 kilómetros en un tiempo estimado de (9 min), se toma la vía Neiva-Hobo hacia Gigante-Hobo ruta 45 en Hobo, recorriendo aproximadamente 49,5 kilómetros en	Catastral	Rural	6:00 A.M.	12/03/2026	14/03/2026	1	3	3	Norma Constanza Montoya	3196106913	202601896	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e Instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Norma Constanza Montoya, Ismadina Anacona, Maryeny Losada Bonilla, Jose Daniel Anacona Anacona	Camionetas 4x4 Platón Zona Rural	627.658,00	$ 1.882.974,00	WHX578	2022	WILBERTH DUSSAN CORTES 313 5356862
15	NEIVA	Dia 1 - 16/03/2026: Partiendo de la ciudad de Neiva (Sede URT), se toma la ruta Neiva-Campoalegre en dirección sur del departamento hasta llegar al casco urbano del municipio de Campoalegre, recorriendo aproximadamente 40 kilómetros en un tiempo estimado de 1 hora. A partir de allí, dentro del casco urbano se encuentra el predio identificado con el ID 1140186, donde se realizarán las diligencias de comunicación y georreferenciación. Terminadas las	Catastral	Rural	6:00 a. m.	16/03/2026	20/03/2026	1	5	5	Iran Andres Culma Ortiz	3146313356	202602187	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT. Solicitantes e Instrumentos de topografía. Las personas autoriadas para viajar son: Iran Culma, Norma Constanza Montoya,	Camionetas 4x4 Platón Zona Rural	627.658,00	$ 3.138.290,00	WHX578	2022	WILBERTH DUSSAN CORTES 313 5356862

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2547 de 2026
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA NIT: 813,012,357-5

LISTADO DE VEHÍCULOS SOLICITADOS Y PRESTADOS A LA URT
PERIODO: MARZO 2026

N°	TERRITORIAL	RUTA A SEGUIR	OBJETO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ZONA	HORA DE SALIDA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	N° VEHIC.	N° DÍAS USO	TOTAL SERVICIOS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD Y QUE SE RESPONSABILIZA DEL TRANSPORTE	CELULAR RESPONSABLE	No. COMISIÓN	ESTADO DE LA COMISIÓN	OBSERVACION	TIPO DE VEHICULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PLACA	MODELO	CONDUCTOR
16	NEIVA	Día 1 (17/03/2026): Saliendo de la ciudad de Neiva, se toma la ruta 45 en dirección hacia el sur del departamento, recorriendo aproximadamente 231 kilómetros en un tiempo estimado de 4 horas y 54 minutos, hasta llegar al municipio de Iquira. A partir de allí, se toma la vía carretera 20 en dirección hacia la vereda El Palmar, recorriendo aproximadamente 37,6 kilómetros en un tiempo estimado de 1 hora y 34 minutos, hasta llegar a la entrada del predio	Catastral	Rural	6:00 a. m.	17/03/2026	20/03/2026	1	4	4	Juan Pablo Zarama Duran	3166997109	202602186	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en Juan Pablo Zarama, Miyer Jommy Sánchez Cortez, Eloisa Montealegre Magon, Marisis Cajiviay Bolaños	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	627.658,00	$ 2.510.632,00	QIP279	2026	WILMER GUTIERREZ CUELLAR CEL 3156481280
17	NEIVA	Día 1 (24/03/2026): Partiendo de la ciudad de Neiva (Sede URT), hacia el sur de departamento, se toma la ruta 45 hasta llegar al casco urbano del municipio de Algeciras en un recorrido de 60 kilometros en un tiempo estimado de (1 h 30 min). A partir de allí, se toma hacia el suroeste por la vía que conduce al centro poblado de la Arcadia, recorriendo aproximadamente 15,2 kilómetros en (50 min) hasta llegar a dicho centro poblado. A partir de allí, se continua	Catastral	Rural	6:00 a. m.	24/03/2026	26/03/2026	1	5	5	Iván Andres Culma Ortiz	3146313358	202602716	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT, Solicitantes e instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Iván Andres Culma Ortiz, Juan Pablo Zarama Duran, Manuel Arne Olarte Serrano, Jose Gumercindo Vanegas Rivas, Mercedes	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	627.658,00	$ 3.138.290,00	WHX578	2022	WILBERTH DUSSAN CORTES 313 5358362
18	NEIVA	Día 1 (25/03/2026): Partiendo de la ciudad de Neiva (Sede URT), hacia el sur de departamento, se toma la ruta 45 recorriendo aproximadamente 160 kilómetros en un tiempo estimado de (3,5 horas) hasta llegar a casco urbanos del municipio de Suaza. A partir de allí, se toma hacia el sur por la vía que conduce a Florencia - Caquetá, recorriendo aproximadamente 20 kilómetros, en un tiempo estimado de 50 minutos, hasta llegar a la vereda Ilimali. A partir de	Catastral	Rural	6:00 a. m.	25/03/2026	27/03/2026	1	3	3	Hector Andres Campo	3165244975	202602729	Aprobada	Solicitud de un (1) vehículo para el transporte de los funcionarios de la URT. Solicitantes e instrumentos de topografía. Las personas autorizadas para viajar en el vehículo son: Hector Andres Campo, Giovany Audor Quigua, Aura Gomez Figueroa	Camionetas 4x4 Platón - Zona Rural	627.658,00	$ 1.882.974,00	NXY787	2024	ALEXANDER SANCHEZ CEL: 3207790671
								18	63,00	38,0								23.831.922,00			

DESCRIPCIÓN	No. DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL	24,0	$ 627.658,00	$ 15.063.792,00
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL	14,0	$ 626.295,00	$ 8.768.130,00
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 675.364,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL		$ 816.929,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.281.227,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.144.892,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL		$ 1.011.202,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL		$ -	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 591.665,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 546.028,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 508.270,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA URBANA		$ 747.133,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.182.707,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 937.786,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 987.829,00	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA RURAL		$ 771.952,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA RURAL		$ 771.887,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA RURAL		$ 714.424,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA RURAL		$ 980.852,00	$ -
BUSES - ZONA RURAL		$ 1.459.505,00	$ -
BUSETAS – ZONA RURAL		$ 1.163.282,00	$ -
CAMIONES – ZONA RURAL		$ 1.175.331,00	$ -
VEHICULO FLUVIAL Y/O CABOTAJE - ZONA RURAL (2 CONDUCTORES)		$ -	$ -
CAMIONETAS 4X4 PLATÓN - ZONA URBANA		$ 736.557,00	$ -
CAMIONETAS Y/O CAMPEROS 4X4 WAGON - ZONA URBANA		$ 688.968,00	$ -
CAMIONETAS 4X2 WAGON – ZONA URBANA		$ 651.266,00	$ -
VAN Y/O MICROBÚS – ZONA URBANA		$ 897.340,00	$ -
BUSES - ZONA URBANA		$ 1.354.773,00	$ -
BUSETAS – ZONA URBANA		$ 1.096.565,00	$ -
CAMIONES – ZONA URBANA		$ 1.151.481,00	$ -
TOTAL	**38,0**	**$ 25.299.168,00**	**$ 23.831.922,00**

ANDRES MAURICIO HERNANDEZ
Representante Legal de COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA/Contrato No. 2547 de 2026

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE
Vo. Bo. Supervisora Contrato No. 2547 de 2026

Si usted copia o imprime este documento, la UAC/URT lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

SEPI GROUP S.A.S.
SOLUCIONES INTELIGENTES

SEPI
SERVICIOS DE POSICIONAMIENTO INTELIGENTE

LA EMPRESA SEPI GROUP S.A.S IDENTIFICADA CON EL NIT No. 900.843.454-2 REGISTRADO EN LA CAMARA DE COMERCIO DE NEIVA

Según lo dispuesto por Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el acuerdo al decreto 431 de 2017 del Ministerio de Transporte:"Sistemas de monitoreo».

CERTIFICA QUE:

LA EMPRESA COOPERTATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO-COOTRANSPAL LTDA, Identificada con **NIT:813.012.357-5** con domicilio en la **DIRECCION: CRA 7N -10-90 BARRIO PANAMA-PALERMO HUILA,** es un cliente activo y cuenta con nuestros servicio de Rastreo Vehicular en todas su flota desde 17 de Octubre de 2018, tiempo en el cual han demostrado seriedad y cumplimiento en sus obligaciones.

Para constancia, se firma en Neiva a los 15 del mes de abril del año 2026. Valido hasta el 31 de mayo de 2026.

Sandra Milena Charry Vargas

SANDRA MILENA CHARRY VARGAS
Gerente

Neiva- Huila ,Carrera 42 # 19-18 barrio villa rosa : 3043901216-3142161809
sepigps@hotmail.com

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

POPAYÁN

NIT: 891.580.006-4

FECHA: 11/03/2026

www.popayan-cauca.gov.co

No. 26360110000627

INFORMACIÓN GENERAL			
1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
INSCRIPCIÓN PORTAL	01/02/2026	705666	10/09/2003

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	**813012357**	5	JURIDICA	Común () – Simplificado(**X**)
10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente				
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA				
11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?		13. ¿Contribuyente Temporal?	

REPRESENTANTES LEGALES				
Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	1075221542	ANDRES MAURICIO HERNANDEZ FACUNDO	3203061309

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL			
14. Tipo de Documento	15. No. de Documento	16. Nombres y Apellidos	17. Tarjeta Profesional
CC	7697294	CESAR PUENTES VARGAS	79115-T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL				
18. Dirección Fiscal		19. Departamento	20. Ciudad o Municipio	
CARRERA 7 # 10 - 90		HUILA	PALERMO	
21. Barrio	22. Correo Electrónico		23. Teléfono	24. Celular
PANAMA	cootranspal3849@hotmail.com		3202979848	3202979848

ACTIVIDADES ECONOMICA		
Código	Descripción	Fecha Inicio
4921	TRANSPORTE DE PASAJEROS	01/02/2026
4923	Transporte de carga por carretera	01/02/2026
7710	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	01/02/2026
4922	Transporte mixto	01/02/2026

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO				
Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	No. Empleados

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y envíos de correos.

Representante Legal o Propietario	Código de Verificación
Nombre: ANDRES MAURICIO HERNANDEZ FACUNDO No. Identificación: 1075221542	

** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 813012357 - FECHA: 11/03/2026 **

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA

SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

FORMULARIO DE NOVEDADES
DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FECHA: 04/03/2026

www.alcaldianeiva.gov.co

No. 26360110000486

INFORMACIÓN GENERAL			
1. Tipo de Novedad	2. Fecha Inicio de Actividades Municipio	3. No. De Matricula Mercantil	4. Fecha De Matricula Mercantil
ACTUALIZACIÓN PORTAL	10/09/2003	813012357	10/09/2003

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE				
5. Tipo de Documento	6. No. de Documento	7. D.V.	8. Tipo de Persona	9. Régimen Industria y Comercio
NIT	**813012357**	5	JURIDICA	Común (**X**) – Simplificado()
10. Razón Social / Nombre y Apellidos del contribuyente				
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA.				
11. ¿Gran Contribuyente?	12. ¿Agente Retenedor?	13. ¿Contribuyente Temporal?	14. ¿Declara Alumbrado?	

REPRESENTANTES LEGALES				
Tipo Representante	Tipo documento	Documento	Nombres y Apellidos	Teléfono
PRINCIPAL	CC	1075221542	ANDRES MAURICIO HERNANDEZ FACUNDO	

INFORMACIÓN DE CONTADOR O REVISOR FISCAL			
15. Tipo de Documento	16. No. de Documento	17. Nombres y Apellidos	18. Tarjeta Profesional
CC	7697294	CESAR PUENTES VARGAS	79115-T

INFORMACIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL			
19. Dirección Fiscal	20. Departamento	21. Ciudad o Municipio	
CAR 7 N 10 -94	HUILA	PALERMO	
22. Barrio	23. Correo Electrónico	24. Teléfono	25. Celular
PANAMA	cootranspal3849@hotmail.com	3203061309	3202979848

ACTIVIDADES ECONOMICA			
Código	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
4921-0	TRANSPORTE DE PASAJEROS.	10/09/2003	
4922-0	Transporte mixto.	10/09/2003	
4923-0	Transporte de carga por carretera.	26/12/2024	
7710-0	Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores.	10/09/2003	

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO				
Nombre	Dirección	Teléfono	Fecha Apertura	Fecha Cierre
COOPERATIVA TRANSPORTADORES DE PALERMO .	.		01/01/2000	

Al firmar declaro que toda la información proporcionada con este formulario es verdadera y completa.
He leído y acepto los términos y condiciones del manejo de datos y la notificación por correos electrónicos.

Representante Legal o Propietario	Código de Verificación
Nombre: **ANDRES MAURICIO HERNANDEZ FACUNDO** No. Identificación: 1075221542	

**** GENERADO PORTAL PUBLICO POR 813012357 - FECHA: 04/03/2026 ****

Nit. 813.012.357-5	COMUNICADO EXTERNO.	CODIGO:	GH-FO-04
		VERSION:	01
		FECHA DE VIGENCIA:	01-abril-2014
		PAGINA:	1 de 4

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito **CESAR PUENTES VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.697.294** de Neiva – Huila, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO (COOTRANSPAL LTDA)** con NIT. 813.012.357-5 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–**EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.**

Dada en Palermo – Huila, a los quince (15) días del mes de Abril de dos mil veintiseis (2026).

FIRMA
Identificación No 7.697.294 de Neiva – Huila
T.P No 79115-T
EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8651BE27704058A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
CÉSAR PUENTES VARGAS

Que el contador público **CESAR PUENTES VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7697294 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 79115-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado